

Criterios de calificación y modelo de examen

- Los exámenes parciales constarán de 5 preguntas, con diferentes apartados en algunas ocasiones. Todas las preguntas tendrán el mismo valor.
- En el **examen final ordinario** de mayo se podrá recuperar **una** evaluación suspensa examinándose únicamente de la materia de correspondiente a dicha evaluación. Si las evaluaciones suspensas son varias (**dos o tres**), se deberá realizar el examen final de toda la materia de la asignatura.
- En el **examen final extraordinario** de junio se realizará un examen final de toda la materia, independientemente de los exámenes parciales superados.
- Las preguntas del examen serán similares a los ejercicios propuestos y hechos en clase, centrándonos siempre en los ejercicios de exámenes de EVAU.
- En el examen es **obligatorio** que los alumnos/as se identifiquen aportando el **DNI/NIE/Pasaporte**.
- Es imprescindible el uso de la calculadora científica.

OTRAS ACLARACIONES

- No hay reclamaciones a los exámenes parciales ni exámenes de recuperación, sólo revisiones en tutorías individuales. Sin embargo, sí hay reclamaciones a los exámenes finales de la ordinaria y extraordinaria en el periodo que se establezca.

- En la semana de exámenes no hay tutorías ni colectivas ni individuales.
- Los exámenes tienen una duración de 1:30h.
- La distribución horaria de los exámenes se publicará como mínimo quince días antes de la realización, salvo en el mes de mayo y junio.